



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 10 No. 14-33 Piso 9º
Código 110012041029
Teléfono: 3 41 35 10
cmpl29bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

A V I S O

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

INFORMA

Julio 17 de 2023: Que el titular de este Despacho Judicial radicó ante el Tribunal Superior de Bogotá – Cundinamarca solicitud de: *“licencia no remunerada por el término de un (01) mes”* contados desde esta misma fecha; razón por la cual, se hace necesario SUSPENDER los términos de las ACCIONES CONSTITUCIONALES hasta tanto se resuelva dicha solicitud y se haga el nombramiento respectivo.

Así las cosas, una vez se reanuden los términos, se notificará nuevamente por AVISO (Secretaría del Despacho-onedrive-micrositio web rama judicial-sistema siglo XXI) a los interesados y, se continuará con el trámite constitucional establecido.

SERGIO ALEJANDRO BONILLA R.
SECRETARIO